



El bárbaro del norte y el drama de los municipales

Entre el palabrerío estéril que nos nubla, se perdió la propuesta de Genaro García Luna, en el sentido de cambiar el modelo policiaco del país agrupando a los cuerpos municipales en 31 estatales. Su idea, que parece ser una mediación entre la voluntad del Presidente y lo que ha funcionado en otros países, fue descartada de manera fácil y poco se supo más de ella

TOMÁS BRAVO/REUTERS



Dando la cara al problema. Octubre de 2009

Vaya usted a saber qué hay detrás de lo que sucedió con el alcalde de San Pedro después de que se enteró, antes que nadie, de que habían matado en México al presunto delincuente que lo había amenazado.

Más allá de que pasado el incidente honrara su fama de boquiflojo y escandaloso escondiendo qué es lo que en realidad había sucedido y aprovechándose para hacerse el macho y

hablar de que la ley se la pasa por el arco del triunfo, y de rudos y técnicos, y de que lo único que importa son los resultados... Los más ricos del país parecen estar muy bien representados. Ya definirá el carácter de nuestro sistema de justicia si se averigua o no qué sucedió y si hay algo que perseguir. Me temo que, una vez más, quedará en eso, escandalillo de palabras. Con cuatro muertos. Y se seguirá eludiendo el problema de fondo.

Horas después de estallado el escán-

dalo en San Pedro, a unos kilómetros fue asesinado el general retirado Juan Arturo Esparza García, que llevaba unos días como secretario de Seguridad Pública en el municipio de García, Nuevo León. Y en lo que ya se ha hecho costumbre, lo primero que hicieron las autoridades es agarrar a todos los policía municipales para interrogarlos. Otros elementos — estatales y federales — tuvieron que sustituirlos aunque fuera temporalmente. Ayer se hicieron las primeras detenciones



Fecha 07.11.2009	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

y entre los acusados están... pues sí, policías municipales.

Ya hemos perdido la cuenta de cuántas policías municipales — me refiero a cuerpos completos — han sido arraigadas, dadas de baja, detenidas, arrestadas o involucradas con la delincuencia en los últimos años. Tabasco, Durango, Coahuila, Michoacán, Chihuahua... El hilo se rompe siempre por lo más delgado.

Entre el palabrerío estéril que nos nubla todos los días, se perdió, por la gritería de nuestros legisladores, la propuesta que hiciera durante la glosa del informe presidencial el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, en el sentido de cambiar el modelo policiaco del país agrupando a las policías municipales en 31 policías estatales.

Hace más de un año, a pregunta expresa, el presidente Calderón me había dicho que, “en lo personal”, él creía que el modelo más adecuado para perseguir la delincuencia era la creación de una policía nacional — a la manera de otros países latinoamericanos —; la verdad es que el Presidente nunca hizo una propuesta concreta en ese sentido al Legislativo.

La idea de García Luna, que parece ser una mediación — como tantas cosas en México — entre la voluntad del Presidente y lo que ha funcionado en otros países, y los celos de los “federalistas”, fue descartada de manera fácil por los legisladores de oposición y poco se supo más de ella. Ha comenzado a circular un documento que argumenta la propuesta del Ejecutivo. Algunos datos son alarmantes. Ejemplos: más de la mitad de las coporaciones municipales cuentan con un máximo de 20 elementos en su plantilla (para tres turnos). 417 municipios de plano no tienen policía propia. El 60 por ciento

de los municipales ganan un salario máximo de 4 mil pesos mensuales; y la mitad tienen más de 35 años de edad. Siete de cada diez tienen menos de diez años de instrucción. El 2 por ciento es analfabeto. Éstas son las policías que tienen que prevenir e investigar la mayoría de los delitos, y luego arrestar a los culpables.

En la propuesta de García Luna, sin embargo, al menos según el documento, falta la argumentación política que pueda convencer al Legislativo y a algunos gobernadores. Podría tomar algunas ideas del ensayo de Héctor Aguilar Camín y Jorge G. Castañeda, *Un futuro para México* de Nexos de este mes, donde proponen que la “estadualización” sea voluntaria: “Los gobernadores que así lo deseen, adelante; los que no, no. Algunos preferirán mantener la estructura actual, pero coordinarla bien, depurarla y equilibrarla; otros, no. Lo que parece imposible es limpiar las centenas de cuerpos policiacos estatales y municipales corruptos, más de 300 mil efectivos, con menos de 20 mil policías federales operacionales honestos, suponiendo que lo sean”.

“Ante la preocupación de que una policía nacional única se torne un monstruo represor descontrolado y autoritario, existe un antídoto, deseable y necesario en sí mismo, pero justificado además por la necesidad de despolitizar las tareas de seguridad, hasta donde es posible hacerlo. Conviene transformar a la Secretaría de Gobernación en un Ministerio del Interior que tutele a la Policía Nacional, tanto preventiva como investigadora, y al CISEN, pero sin tareas políticas. No se puede pedir un nombramiento por completo apolítico, pero puede dársele en la práctica un carácter esencialmente de seguridad,

como sucede en muchos países de América Latina y de Europa. De esta manera, tanto la Policía Nacional como el Ministerio del Interior quedarían sujetos a la rendición de cuentas con el Congreso, pero a la vez despojados de funciones políticas”.

Para evitarnos bárbaros del norte con policías rudos y técnicos, debemos dotarnos de nuevas herramientas para nuevos retos. Creer que haciendo lo mismo, con lo mismo, se obtendrán diferentes resultados, es de tarados. ■ M

masalla@gmail.com

Ya hemos perdido la cuenta de cuántas policías han sido arraigados, dados de baja, detenidos, arrestados o involucrados con la delincuencia en los últimos años. Tabasco, Durango, Coahuila, Michoacán, Chihuahua... El hilo se rompe siempre por lo más delgado